

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 2021

PARLAMENTO DE CANARIAS

Se aprueba por unanimidad una PNL para el aumento de ayudas para la alimentación animal

El diputado del Grupo Nacionalista Canario, Mario Cabrera, defendió ayer miércoles, 29 de septiembre, una Proposición No de Ley (PNL) aprobada por unanimidad **para solicitar mayores ayudas que hagan frente al incremento de los costes de las materias primas**. “Este aumento ha supuesto para los ganaderos, en la mayoría de los casos, que pierdan rentabilidad ante el precio de los cereales y del forraje que consumen sus animales, así como los aumentos de los costes del transporte hacia Canarias”, dijo.

“Según los datos del Ministerio de Agricultura, en el último año (julio 2020 a julio 2021), el precio de los piensos de los animales ha ascendido hasta un 20% según las diferentes especies, lo que recrudece la crisis de rentabilidad que vienen atravesando los ganaderos, teniendo en cuenta que, en Canarias, la mayoría de los insumos destinados a la alimentación animal provienen de fuera del archipiélago, (Europa o terceros países) y están bonificados a través del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) con el objetivo de garantizar el suministro de productos agrícolas esenciales a las regiones ultraperiféricas y paliar los costes adicionales derivados de esta condición”, defendió el diputado.

Para Cabrera, “los profesionales del sector primario de Canarias están haciendo un esfuerzo heroico por mantenerse a flote. Estos precios difícilmente pueden ser soportados por los ganaderos de Canarias con el incremento de los precios desorbitados del cereal (principalmente millo) a 280 euros/tonelada, o forrajes como la paja a 90 euros/tonelada o la alfalfa, a 275 euros/tonelada”.

Desde el Grupo Nacionalista Canario, “consideramos incomprensible la ineptitud y la falta de agilidad que el Gobierno de Canarias ha mostrado para llegar a acuerdos que ayuden a paliar esta situación”, y que, según el nacionalista, en las modificaciones planteadas en la última mesa del REA en el mes de julio “se incrementó la ayuda del cereal de 92 a 100 euros/Tonelada, pero reduciendo el balance de las diferentes partidas destinadas a la alimentación animal en torno a 20.000 toneladas”. Este hecho supone que la compra de alimentos para la ganadería de Canarias, “sea inasumible”, explicó.

Asimismo se aprobó la constitución de una mesa de trabajo para reestructurar las ayudas REA destinadas a la alimentación animal y que cuyos beneficiarios sean los ganaderos, así como la coordinación conjunta con el Estado y el Gobierno de Canarias para “reducir los gastos de transporte vía marítima ocasionados por la lejanía y el fraccionamiento territorial de Canarias y los sobrecostes entre islas debido a la doble insularidad”.

GOBIERNO DE CANARIAS

El Gobierno canario impulsa una batería de medidas para reducir el almacenamiento de quesos

- **Durante los próximos meses se iniciará un programa de alimentación saludable dirigido a familias en riesgo de exclusión y pobreza**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, y su empresa adscrita Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), impulsan diferentes acciones orientadas a reducir el almacenamiento de quesos en las queserías de Canarias tras la reducción de ventas en productos lácteos durante los meses más intensos de la pandemia.

Con el objetivo de fomentar la reactivación del sector quesero y ganadero en las islas, el departamento autonómico ha tramitado ya un paquete de ayudas directas valoradas en 1,2 millones de euros (dentro del Marco Nacional Temporal) que se abonarán a finales de este mismo año. Además, con la colaboración de las patronales turísticas, GMR Canarias desarrollará una campaña de promoción en los establecimientos hoteleros para reconocer la fidelidad del turista con el obsequio de una cuña de queso canario. Esta acción permitirá reducir el queso almacenado, que servirá para continuar con la promoción del consumo del producto local, y se premiará a los turistas que hayan decidido escoger las islas como destino vacacional.

Durante los próximos meses se iniciará un programa de alimentación saludable dirigido a familias en riesgo de exclusión y pobreza con la financiación de la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias y la colaboración de la FECAM, que se centrará en el reparto de cestas de alimentos con quesos canarios. En esta línea de acciones, y para potenciar la comercialización de los quesos canarios almacenados, la empresa pública realizará ofertas cruzadas dirigidas a la gran distribución, formadas por quesos y vinos del archipiélago, otro subsector muy afectado por la pandemia.

Todas estas propuestas fueron abordadas recientemente en un encuentro de trabajo entre la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, el consejero delegado de GMR Canarias, Pablo Zurita, y la presidenta de la Cooperativa del Campo La Candelaria, María Candelaria Rodríguez, con el fin de analizar la problemática actual de las queserías canarias.

Durante la reunión, la representante de la cooperativa informó sobre la preocupación de las queserías y de los pequeños ganaderos ante la reducción de ventas en productos lácteos por la crisis sanitaria. A pesar de la disminución de las ventas, las queserías canarias decidieron mantener sus compromisos con los ganaderos y asumir la misma cantidad de leche que en momentos pre-pandemia, dedicándola a producir quesos que pudieran ser almacenados.

Vanoostende señaló que "desde el Gobierno regional somos conscientes del problema de exceso de almacenamiento en nuestras queserías, una situación sin precedentes fruto de la enorme responsabilidad mostrada para sostener la actividad de los ganaderos que de otra forma no tendrían salida para la leche". Además, la titular de Agricultura insistió en que "todas estas medidas nacen con el fin de continuar con la línea de trabajo trazada para mitigar los efectos negativos que la pandemia ha ocasionado".

LA PROVINCIA/EL DÍA

- **Una folía abre el desfile de los animales ante la imagen de San Miguel en el pórtico de la Iglesia**

Valsequillo celebró ayer el día grande de sus fiestas patronales, en honor a San Miguel Arcángel, celebrando la primera feria de ganado que se organiza en la Isla de manera presencial desde que comenzase la pandemia. La administración aprovechó el acto para potenciar el papel de las mujeres del campo y la ganadería.

El evento comenzó a primera hora de la mañana -a las ocho en punto- en el recinto ferial del casco del municipio. Una decena de ganaderos llegaron puntuales al espacio junto con sus animales, en su mayoría vacas, siguiendo todas las medidas de seguridad establecidas para evitar la propagación de la Covid. Numerosos vecinos se acercaron mientras se levantaba el sol para observar curiosos a los grandes seres del campo.

Tras la eucaristía principal del día, que fue oficiada por el sacerdote valsequillero Cristóbal Déniz, vicario general de la Diócesis de Canarias, tuvo lugar la salida de San Miguel al pórtico de la parroquia. Un grupo de vecinos procedieron a cantarle al santo una folía con el objeto de pedirle protección para todos los valsequilleros.

A continuación, y en presencia del santo patrón, comenzó el desfile de ganado, que es considerado como uno de los eventos más importantes de las fiestas al ser Valsequillo un municipio de tradición agrícola y ganadera, enfocado al sector primario. En esta ocasión los participantes eran únicamente procedentes del municipio de Valsequillo y no de todas las localidades de la Isla como es habitual.

Asimismo, para su celebración pudo contarse con el patrocinio de las empresas Queso Flor Valsequillo, Forrajera Canaria y Capisa. La administración local, por otro lado, quiso enfocar el acto en las mujeres, reconociendo y dignificando su papel dentro del mundo de la ganadería.

Por eso mismo, las participantes de la muestra presidieron la comitiva hasta el santo antes que los hombres. La primera en desfilarse fue María Dolores Hernández, que desde los veinte años está al frente de la explotación familiar. Tras ella, desfilaron la ganadería de Sheila Pérez, representada por su marido por motivos laborales; la explotación de Yudith González, que desfiló con ocho de sus animales, y finalmente María del Mar Afonso con cinco animales.

El acto concluyó con el ganado de Carmelo Ramírez; Melquíades Mayor; Pedro Montesdeoca; David Cazorla; Cándido Afonso y el pequeño Juan Manuel Suárez, este último, estuvo acompañada por su padre, Miguelito Suárez.

EL PAÍS

Estas son las ayudas oficiales aprobadas para los afectados del volcán de La Palma

- **Las medidas incluyen pagos directos, compra de viviendas, modificación de los ERTE y creación de una oficina única de atención**

Las administraciones se movilizan para paliar la situación de los damnificados [por la erupción del volcán de La Palma](#), que ha afectado ya al menos a 744 edificaciones, de las que 656 están destruidas, según el último recuento del sistema de satélites europeo Copernicus. Este miércoles, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado a los medios de comunicación que el Ejecutivo está trabajando conjuntamente con el resto de las

Eso es el futuro. Ya hay, en cambio, iniciativas en marcha. Este mismo martes, el Consejo de Ministros aprobó una ayuda directa máxima [de 10,5 millones para las primeras compras de viviendas](#) y enseres de primera necesidad. “Vamos a empezar a trabajar las tres administraciones [cabildo, comunidad autónoma y Estado] para aprobar un decreto con muchas más ayudas para los vecinos de La Palma”, ha señalado Sánchez este miércoles en los pasillos del Congreso de los Diputados.

Este dinero se suma al ya comprometido por el Gobierno de Canarias a finales de la semana pasada. El presidente, Ángel Víctor Torres, anunció entonces que se modificará el presupuesto regional para disponer desde ahora de seis millones de euros para las personas con mayor vulnerabilidad por las consecuencias de la erupción y **otros siete millones, desde el área de Economía, para las empresas damnificadas, con especial atención a las del subsector agrario.**

La agricultura y la ganadería han sido especialmente dañadas por el último tramo del tránsito de la colada al mar, dado que ha destruido una de las vegas agrícolas más fértiles de Canarias y ha arrasado el corazón ganadero de La Palma, un puñado de barrios de montaña expertos en criar cabras y ovejas que hacían funcionar muchas pequeñas queserías artesanas.

Torres ha subrayado por esto la implicación de hasta 11 ministerios, y ha insistido en la necesidad de ofrecer cuanto antes **soluciones habitacionales, económicas, agrícolas y de apoyo psicosocial** para los afectados como paso previo a la recuperación de los núcleos.

El Gobierno de España, además, ha añadido [un capítulo aparte en la prórroga de los ERTE hasta el 28 de febrero](#) aprobada este martes, que recoge una herramienta especial para las empresas afectadas por la erupción del volcán en la isla de La Palma y en el conjunto de Canarias. Con este esquema específico, los trabajadores tendrán protección y **las empresas se beneficiarán de exoneraciones del 100% de las cotizaciones sociales en el caso de ver totalmente impedida su actividad y del 90% en el caso de limitación.**

La canalización y reparto de estas ayudas es causa de preocupación para las administraciones implicadas. Para ello, el Gobierno de Canarias ha anunciado la creación de una Oficina de Atención a la Ciudadanía por la Emergencia Volcánica. Su objetivo, según las palabras del propio Ángel Víctor Torres, es el de “dar respuesta a quienes han perdido su casa, sus terrenos o su empleo, recoger y organizar toda la información necesaria y poder, también, elaborar un plan de infraestructuras”. Esta oficina entrará en funcionamiento “en los próximos días”. En ella trabajarán funcionarios de todas las administraciones y será coordinada por el viceconsejero de Presidencia del Gobierno de Canarias, Antonio Olivera. La oficina estará ubicada en la Casa Massieu, en el municipio de Los Llanos de Aridane.

También se ha creado una Comisión Mixta Interadministrativa formada por el Gobierno de España, el de Canarias, el Cabildo de La Palma y los ayuntamientos de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte para planificar, impulsar y coordinar las actuaciones necesarias para afrontar las consecuencias de la erupción volcánica. “La voluntad política, los recursos y el espíritu de colaboración los tenemos”, afirmó el presidente Sánchez al término de esta reunión, celebrada este martes vía telemática. Asistieron los máximos representantes de cada una de estas instituciones.

[LEA AQUÍ EL REPORTAJE DE 20 MINUTOS SOBRE CÓMO EL RECINTO FERIA DE EL PASO SE HA CONVERTIDO EN EL CENTRO DE ACOGIDA PARA LA GANADERÍA AFECTADA POR EL VOLCÁN](#)

[LEA EN EFE AGRO: Luis Planas anuncia medidas la próxima semana para afectados por el volcán](#)

EUROPA PRESS

El Congreso aprueba la reforma de la cadena alimentaria y prohíbe la venta a pérdidas en todos los eslabones

- **La oposición logra 'colar' en contra del PSOE y Podemos varias enmiendas, entre ellas la singularidad del plátano de Canarias**

El Congreso ha aprobado la reforma de la Ley de cadena alimentaria, que consagra la prohibición de la venta a pérdidas, y la ha enviado al Senado con los votos favorables del PSOE, Unidas Podemos, EH-Bildu, Compromís y Nueva Canarias. El PP, Vox, Ciudadanos y el PNV se han abstenido, mientras que Esquerra Republicana ha votado en contra.

La reforma, aprobada este miércoles en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso, supone la trasposición de la directiva europea de prácticas comerciales desleales. Finalmente, recoge expresamente la prohibición de vender a pérdidas en todos los eslabones de la cadena, incluida la venta final, tras el acuerdo alcanzado a última hora por PSOE y Unidas Podemos.

El texto de la enmienda aprobada, al que ha tenido acceso Europa Press, obliga a cada operador a pagar un precio igual o superior al coste de producción e impide la venta final a un precio inferior al precio real de adquisición.

En las últimas semanas, el PSOE se había desmarcado de esta extensión, limitando la prohibición en venta final a los términos de venta desleal, según se establece en la Ley de Comercio Minorista. Finalmente, el acuerdo arrancado por el socio minoritario lo extiende a todos los eslabones, en línea de las reivindicaciones del sector.

Inclusión del canal HORECA

Otras enmiendas aprobadas pasan por incluir al llamado canal HORECA (hoteles, restaurantes y cafeterías) en el ámbito de aplicación de la ley, incluyendo a actividades de hostelería y restauración con un volumen de facturación superior a 10 millones de euros, y a partir de 50 millones en el caso a los servicios de alojamientos.

Para las grandes empresas de hostelería y restauración estas nuevas obligaciones derivadas de su inclusión en la Ley de la Cadena Alimentaria no serán de aplicación hasta el 1 de enero de 2023.

Fin a la cláusula que reconocía los costes efectivos

Sin embargo, las formaciones del Gobierno, PSOE y Unidas Podemos, han perdido varias de las votaciones, logrando la oposición 'colar' enmiendas del PP, Esquerra Republicana, Ciudadanos, el PDeCAT o Nueva Canarias.

Uno de los cambios, por ejemplo, incluido a petición de ERC, PDeCAT, Junts y Compromís, acaba con la cláusula que obliga a expresar el reconocimiento de costes en los contratos. Varios grupos habían alertado de que, en situaciones de debilidad, esta cláusula provocaba la indefensión del eslabón más débil, al no poder denunciar incumplimientos por haber sido forzado a asegurar que sus costes estaban cubiertos. También se acaba con la presunción de responsabilidad de los compradores a la hora asumir los costes efectivos en una operación.

Habrán índices de precios y de costes de producción

La oposición también ha incluido una enmienda para facultar al Observatorio de la Cadena Alimentaria a elaborar y actualizar periódicamente índices de precios y de costes de producción. Asimismo, se recogen determinadas garantías para la persona que denuncie

El Gobierno también se ha dividido en votaciones, por ejemplo a la hora de aprobar una enmienda de Unidas Podemos, a la que el PSOE ha votado en contra, para precisar las obligaciones del operador que comercializa marcas propias y ajenas. Con ella, se precisa que este operador tendrá que evitar tratamientos desleales, prácticas contrarias a la libre competencia o actos de competencia desleal y publicidad ilícita.

En otra ocasión, el PSOE ha respaldado una enmienda del PP sobre los requisitos en el objeto de contrato, con la abstención de su socio, que después ha apoyado una enmienda de los 'populares' con sus propuestas para las infracciones por prácticas prohibidas o desleales.

Con el voto en contra, la oposición ha incluido otra enmienda del PP para que las asociaciones y organizaciones representativas de operadores sean titulares legítimos colectivos para poder denunciar a proveedores reacios a denunciar a sus clientes, y también habilitar a la autoridad competente a establecer medidas cautelares en caso de detectar "indicios claros de vulneración de alguno de los preceptos regulados" en la ley.

La 'enmienda del plátano' estará en la ley

Por otro lado, el Congreso también ha aprobado una enmienda, impulsada por Nueva Canarias, para reconocer en la ley la singularidad del plátano canario, y que, a la hora de determinarse su coste efectivo, puedan computarse las ayudas directas o indirectas que perciba el productor de la explotación.

También permite computar como precio el precio medio de todas las ventas de plátano a todos los clientes en cada año natural y fijar el precio del producto en el contrato hasta una semana después del proceso de maduración en destino.

La enmienda se ha aprobado en contra del criterio del Gobierno, ya que PSOE y Unidas Podemos se han quedado solos, y su propuesta alternativa para reconocer esta singularidad, rechazada por la oposición en otra votación.

COPE CANARIAS

El compromiso de ASINCA con la sociedad canaria es transversal e integradora

El presidente de los industriales de Canarias, Virgilio Correa, asegura que el crecimiento económico ha resurgido a medida que se suavizaban las medidas sanitarias. El presidente de ASINCA, Virgilio Correa, no ha querido perderse la celebración de los 50 años de vida de COPE Gran Canaria, se reconoce un ferviente seguidor de la emisora "desde que amanece hasta que anochece" incluso va más allá ya que afirma que "Soy 'coperopara mi es el medio, siempre he intentado estar cerca de la radio, en los momentos de alegría o en los momentos de información" elige la radio para estar al día.

La industria canaria tuvo un momento de especial trascendencia durante el confinamiento, ya que muchos productos que entraban en las islas se enfrentaban a diversos problemas por la inactividad de algunos servicios, sin embargo, este inconveniente no se registró en los productos elaborados en Canarias ya que las cadenas de distribución continuaron con su actividad. Correa asegura que "los industriales respondieron a la demanda de suministros," fue aquí cuando todos los canarios valoramos aún más la importancia de los productos realizados en el Archipiélago.

Con la mayor parte de la población vacunada, se ha registrado una bajada considerable de los casos de covid, son muchos los especialistas que segura que no habrá una sexta oleada y se se produce un repunte será muy leve, la vuelta a la normalidad es algo deseado por todos, sobre todo por los industriales que según su presidente: "desde abril y con la bajada de las restricciones sanitarias, el crecimiento y la estabilidad que se está teniendo es

El compromiso de ASINCA no sólo es medida en producción económica, también desde el punto de vista social, los industriales de Canarias también poseen líneas de colaboración con diferentes ONG, la mayor parte de ayuda que reciben estas organizaciones son de empresas canarias, Correa reconoce que "tenemos una relación muy fluida con Cruz Roja, el Banco de Alimentos y ahora también con los damnificados de La Palma."

Otra de las aristas de ASINCA es la apuesta por la sostenibilidad, el medio ambiente y la implantación de energías renovables, en este ámbito, el presidente asegura que "esta es una apuesta decidida que tenemos de cara al futuro, la industria está concienciada para apostar por la sostenibilidad, fuente de energías renovables reducir los desperdicios al máximo, primero tiene que existir el convencimiento, que existe y a partir de aquí, hacer todas las acciones necesarias incluso asumiendo el sobrecoste."

[PUUEE ESCUCCHAR LA ENTREVISTA AQUÍ](#)

AGRODIARIO

La cosecha de cereales bajará en España un 12,7% anual en 2021, según las cooperativas

La cosecha española de cereales alcanzará 24,08 millones de toneladas en 2021, con un descenso del 12,7% respecto al año pasado y una subida del 4,02% respecto a la media de las últimas cuatro campañas, según ha informado este miércoles Cooperativas Agroalimentarias de España.

Las cooperativas han publicado la tercera estimación de cosecha de cereales y han subrayado, en un comunicado, que "los datos garantizan una gran oferta, muy necesaria para la importante cadena de valor en España"

Según la aproximación al balance de cereales realizado por Cooperativas, en España -país deficitario en el comercio de grano- se consumen casi 37 millones de toneladas de cereales, de los cuales alrededor de 26 millones son para pienso.

"El déficit entre producción y consumo hace que el papel de las cooperativas en la comercialización sea fundamental. Muestra de ello es que en esta campaña la oferta de nuestras cooperativas está solventando el grave problema de abastecimiento, garantizando un suministro continuo de cereales a la industria y la mejor rentabilidad para las producciones de sus socios y agricultores", según el comunicado.

"La investigación, la mejora genética, las nuevas variedades y un incremento importante de semilla certificada, han mejorado los rendimientos y no tener tanta dependencia de abastecimiento, que supone un mayor coste y es menos sostenible, aspectos contrarios a la estrategia verde de la Política Agrícola Común (PAC)", según la misma fuente.

EUROCARNE DIGITAL

GRANJAS: Todos los proveedores de ganado porcino de Incarlopsa cuentan con certificación en bienestar animal IAWS

Los 19 proveedores de ganado porcino de Incarlopsa están homologados bajo la certificación

asociaciones en defensa de los animales. Juntos, estas 19 empresas agrupan a más de 1.100 granjas repartidas por todo el país.

Además, la empresa ha anunciado la instalación de sistemas de videovigilancia en su matadero de Tarancón (Cuenca) para tener un control absoluto del bienestar animal durante el sacrificio.

La compañía destina importantes recursos humanos y económicos a certificar sus instalaciones y etapas productivas con las más estrictas homologaciones en materia de bienestar animal, calidad y seguridad alimentaria dotando a sus instalaciones de todos los mecanismos a su alcance para promover su cumplimiento.

Así, ha certificado su matadero como planta apta para el sacrificio de producto procedente de producción libre de antibióticos.

Además de abastecerse únicamente de carne procedente de proveedores homologados, Incarlopsa, tiene la vocación de trabajar con los mejores proveedores priorizando, en la medida de lo posible, los proveedores de proximidad para favorecer el desarrollo de las localidades y entornos en los que la compañía está presente.

EUROCARNE DIGITAL

RECURSOS HUMANOS: El Pozo Alimentación premia las ideas de sus empleados que mejoran los procesos

El Pozo Alimentación premia a sus empleados por las propuestas e ideas de mejora en los procesos que comparten a través de los Grupos de Mejora, una iniciativa interna que busca identificar nuevas oportunidades en la calidad de los procesos más significativos de la cadena productiva.

Un total de 282 participantes han presentado en esta edición más de 200 propuestas de todo tipo, desde la optimización de los equipos, procesos y logística, la digitalización y las mejoras organizativas, hasta las relacionadas con cuestiones ambientales o de seguridad alimentaria. El objetivo es incrementar la calidad, optimizar los procesos, reducir costes y satisfacer mejor las necesidades y las expectativas de los clientes y consumidores.

El Pozo Alimentación lleva 37 años celebrando los Grupos de Mejora, un proyecto que promueve el trabajo en equipo y la lluvia de ideas para seguir mejorando el uso de los recursos y su aplicación. Este año se han constituido 37 equipos de trabajo, cuatro más que en la anterior convocatoria, en una nueva edición que ha tenido que adaptarse al protocolo covid implantado en la empresa y al uso de las herramientas telemáticas.

Las mejoras que cada año se implantan en la cadena productiva permiten a El Pozo Alimentación aumentar la eficiencia, competitividad y la calidad de sus procesos, ser una referencia en el sector de la alimentación y seguir generando confianza entre los consumidores. La marca está presente en ocho de cada diez hogares españoles, según el último informe 'Brand Footprint', de Kantar Worldpanel.

EFE AGRO

- **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ultima el anteproyecto de ley contra el desperdicio alimentario, para que sea aprobado el próximo octubre por el Consejo de Ministros.**

“Esperamos que el Ministerio proponga al Consejo de Ministros un proyecto de ley en primera vuelta en octubre”, ha manifestado el director general de Industria Alimentaria del MAPA, José Miguel Herrero, durante un encuentro de la patronal Aecoc, con motivo del Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, que se celebra este miércoles.

El objetivo de este proyecto legislativo, realizado tras las aportaciones de empresas, organizaciones y de ciudadanos, es identificar las medidas para corregir el desperdicio de comida.

El fin es “pasar de las palabras a los hechos”, lograr que en 2030 se reduzca a la mitad la pérdida de alimentos en España, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, ha subrayado el director general.

Herrero ha intervenido en el encuentro organizado por la patronal Aecoc, que agrupa a fabricantes y distribuidores, para debatir sobre las iniciativas más innovadoras en el gran consumo y en la hostelería para la gestión y prevención del desperdicio.

Ha indicado que en el nuevo proyecto legal el MAPA planteará “reglas del juego” en todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Asimismo, aunque el principal uso de los alimentos es el consumo humano, también incluirá medidas para que puedan destinarse a otros consumos por la industria, a pienso o a la obtención de energía, en línea con las estrategias de economía circular que promueve el Gobierno, ha añadido.

El representante del MAPA ha remarcado que los ciudadanos deben ser un aliado en la lucha contra el desperdicio.

Más concienciación entre los jóvenes

Herrero ha hecho balance de la evolución del comportamiento de los españoles en el desperdicio y el aprovechamiento de comida.

Entre los grupos de población, los mayores aprovechan más los alimentos si bien Herrero ha destacado que entre los jóvenes cada vez hay más concienciación sobre el daño al medioambiente que supone tirar comida.

Aecoc ha expuesto su proyecto “La alimentación no tiene desperdicio”, según el cual más de 700 empresas han reducido la pérdida de alimentos generada por su actividad del 1,78 % al 0,70 % desde 2021, según la directora de comunicación de la patronal, Nuria de Pedraza.

La representante de Aecoc ha reclamado a la Administración que el esfuerzo normativo vaya acompañado de más acciones de sensibilización a la población, pues cerca de la mitad del desperdicio alimentario se genera en los hogares.

Por otra parte, Aecoc y otras organizaciones empresariales han promovido una enmienda a la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, que han acogido dos grupos parlamentarios, para solicitar que las donaciones de alimentos y productos no alimentarios queden exentas de IVA.

[Subscribe](#)

[Past Issues](#)

[Translate](#) ▼

Capisa

PRENSA

Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

